



ACTA DE PRORROGA DE SUBSIDIOS FOVIS

Versión 0
Fecha: 20/10/08
Página 1 de 3

Fecha: 15 de enero de 2026

Lugar: Dirección

Hora: 10:00 AM.

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Asistencia
Doctor EDGAR FABIO GARCIA CASTAÑEDA Presidente	Director Administrativo	SI
Doctora GLORIA PATRICIA MOLINA ROMERO Miembro	Subdirectora de Subsidio Familiar y Servicios Sociales	SI
Doctor ANDRES MAURICIO MOLINA ÁVILA secretario	Líder Área de Servicios Sociales	SI

2. AGENDA

1. Prorroga subsidios FOVIS Vigencia 2022 – 02.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En virtud al numeral 2.1.1.1.4.2.5 del decreto Único reglamentario 1077 de 2015 del sector vivienda modificado por el decreto 1533 de 2019 se reunieron el Líder del área de Servicios Sociales la Subdirectora de Subsidio Familiar y Servicios Sociales y el Director Administrativo para analizar la prórroga de vigencia de los Subsidios Familiares de Vivienda Asignados por COMCAJA en diciembre de 2022 frente a los cuales no se ha solicitado cobro en ninguna de sus modalidades.

Para esto el líder del Área de Servicios Sociales presenta los dieciocho (18) Subsidios Familiares de vivienda asignados por COMCAJA el 22 de diciembre de 2022 y que vencieron el 02 de enero de 2026, sin que a la fecha los beneficiarios hayan solicitado su cobro en ninguna de las modalidades permitidas siendo necesario su prórroga con base en las siguientes consideraciones:

- a) Que el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia reconoce el derecho a la vivienda digna como prerrogativa perteneciente a los denominados derechos económicos sociales y culturales.
- b) Que uno de los objetivos principales de la política nacional de vivienda impartida por el Gobierno Nacional, es lograr que el subsidio familiar de vivienda cumpla con su cometido estatal de facilitar a los hogares la adquisición de una solución de vivienda digna.

- c) Que el parágrafo cuarto del Artículo 2.1.1.1.4.2.5 del Decreto Único Reglamentario del sector Vivienda 1077 de 2015 Señala que "(...) **Las Cajas de Compensación Familiar podrán prorrogar mediante acta suscrita por el representante legal de la misma, la vigencia de los subsidios familiares de vivienda asignados a sus afiliados por un plazo no superior a veinticuatro (24) meses.** Para los casos que exista giro anticipado del subsidio, esta ampliación estará condicionada a la entrega por parte del oferente de la ampliación de las respectivas garantías, antes del vencimiento de los subsidios" (Modificado decreto 1533 de 2019)
- d) Que, con el fin de dar cumplimiento a la normativa precitada, el Área de Servicios Sociales Considera que los dieciocho (18) Subsidios Familiares de vivienda asignados por COMCAJA el 22 de diciembre de 2022 deben ser prorrogados

DECISION:

En atención a lo expuesto y teniendo en cuenta la recomendación del líder del Área de Servicios Sociales el Director Administrativo de la Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA Acepta prorrogar **hasta el 02 de enero de 2028** los dieciocho (18) Subsidios Familiares de Vivienda asignados por COMCAJA el 22 de diciembre de 2022, relacionados a continuación:

Vigencia 2022-02

NO	DEPTO	MUNICIPIO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ASIG
1	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	97612628	JAIME ANDRES HERNANDEZ BUENDIA	22/12/2022
2	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1122143998	ANGIE LISETH CHANTRE WALTEROS	22/12/2022
3	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1121860844	HASBLEIDY FAISURY LINARES NIÑO	22/12/2022
4	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	96805243	ORLANDO GONZALEZ LOPEZ	22/12/2022
5	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1018502728	LEIDER FRANCEY ARBOLEDA CASTILLO	22/12/2022
6	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1120565750	JOHANA PAOLA ROLDAN CARRERO	22/12/2022
7	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1069716171	YINET ROCIO ROSAS CABEZAS	22/12/2022
8	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1006702411	LINDA OXIRIS SUAREZ BARRERA	22/12/2022
9	GUAINIA	INIRIDA	19003309	OSCAR RAMON GONZALEZ MORENO	22/12/2022
10	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1123561673	NERCY MARISOL REYES LOPEZ	22/12/2022
11	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1006795765	MARIA ALEJANDRA CHAPARRO REY	22/12/2022
12	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1022367909	INGRID KATHERINE PEÑA BONILLA	22/12/2022
13	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1120572595	DERLY LORENA MUETE GARIBELLO	22/12/2022



ACTA DE PRORROGA DE SUBSIDIOS FOVIS

Versión 0
Fecha: 20/10/08
Página 3 de 3

14	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1122238744	MIYI JASBLEY SOTO DAZA	22/12/2022
15	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1006856995	NAREN DARIANA ESTRADA OCAMPO	22/12/2022
16	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1120571667	YEISON FABIAN ESPINOSA CLAVIJO	22/12/2022
17	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1120564745	DUBER OBANDO ARANDA	22/12/2022
18	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	52846505	ADALBA MARCIA CORDERO TRINIDAD	22/12/2022

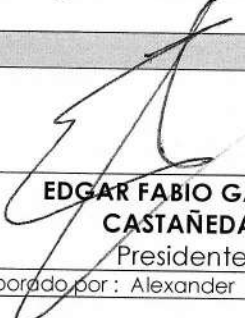
ACCIONES

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Publicar en página WEB la prórroga de los subsidios FOVIS	Área de Servicios Sociales - TICS	30/01/2026

5. EVALUACIÓN

¿Se Lograron Los Objetivos? Sí,

6. ACTA APROBADA POR

 EDGAR FABIO GARCIA CASTAÑEDA Presidente	 GLORIA PATRICIA MOLINA ROMERO Miembro	 ANDRES MAURICIO MOLINA ÁVILA Secretario
---	---	--

Elaborado por: Alexander Rodríguez